

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0010293/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de equivalencias para los Seminarios Anuales y Bimensuales de Aproximación Curricular del Plan de Estudios 1986 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

**CONSIDERANDO:**

- Que desde Secretaría Académica se propone la creación de un régimen de equivalencias entre los Seminarios del Plan de Estudios 2004 para los estudiantes del Plan de Estudios 1986 a fin de que puedan acceder a las propuestas de Seminarios Optativos.
- Que cuenta con despacho de la Comisión de Enseñanza.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueban por unanimidad.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se apruebe el régimen de equivalencias de Seminarios Anuales y Bimensuales de Aproximación Curricular del Plan de Estudios 1986 y Seminarios Optativos del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social que a continuación se detalla:

- a) Un (01) Seminario Optativo del Plan de Estudios 2004 de 32 horas, equivale a dos (02) Seminarios Bimensuales de Aproximación Curricular del Plan de Estudios 1986 de 16 horas cada uno.
- b) Dos (02) Seminarios Optativos del Plan de Estudios 2004 de 32 horas cada uno, equivale a un (01) Seminario Anual del Plan de Estudios 1986 de 50 horas.

**ARTÍCULO 2:** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, los estudiantes pertenecientes al Plan de Estudios 1986 deberán inscribirse como Alumnos Vocacionales en los Seminarios Optativos del Plan de Estudios 2004 y una vez aprobados, deberán solicitar el trámite de equivalencias conforme a las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 3: PROTOCOLÍCESE.** Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

Dr. **ALEJANDRO EUGENIO CARRERA**  
Secretario Técnico Administrativo  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN: 22/12**



  
Dra. **MARTINA PATRICIA ACEVEDO**  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba